

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 08

- FECHA:** 20 de noviembre de de 2008.
- HORA:** De las 8:00 a las 10:20 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira.
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
Paula Andrea Dávila, Gobernadora (E) del Departamento
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Hernán Villegas Pinto, Representante del Sector Productivo
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Se solicita incluir dentro del orden del día el Derecho de Petición presentado por el profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez radicado 02 14 653 e igualmente tres proyectos de acuerdo sobre modificaciones presupuestales.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración a las Actas Ordinaria No. 07 del 07 de octubre y Extraordinarias No. 01 del 15 de octubre y No. 02 del 31 de octubre de 2008.
3. Informe de Rectoría
4. Derecho de Petición estudiante Nicolás Alberto Mejía Gómez
5. Propositiones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que presentaron excusa los doctores Juan Guillermo Ángel Mejía y José Jairo Melo Escobar. Se deja constancia del carácter Gobernadora (E) del Departamento de la Dra. Paula Andrea Dávila.

2. Consideración a las Actas Ordinaria No. 07 del 07 de octubre y Extraordinarias No. 01 del 15 de octubre y No. 02 del 31 de octubre de 2008.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte de la Presidente, el Rector, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo, El Representante de los Docentes, el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Empleados Administrativos.

Siendo sometidas a consideración con las correcciones mencionadas se aprueban por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 20 de noviembre de 2008

- 1. Registro Calificado por 7 años para Maestría en Literatura en extensión en Ibagué.** Por medio de Resolución 6226 del 24 de septiembre de 2008 y Registro SNIES 53971 del Ministerio de Educación Nacional, se aprobó el Programa de Maestría en Literatura en Extensión en Ibagué, que será ofrecido por la Maestría en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Tolima, gracias a un convenio firmado entre las dos universidades. Las inscripciones están abiertas durante el mes de noviembre de 2008 y el inicio del posgrado será en febrero de 2009.
- 2. La SIC visitó el Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas.** El 20 y 21 de octubre de 2008 el Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas del Departamento de Física recibió la visita de la Superintendencia de Industria y Comercio para realizar la auditoría de campo del laboratorio con el objetivo de obtener la Acreditación en el Área de Ensayos de Equipo Electromédico. Los funcionarios de la SIC, encargados de realizar la auditoría fueron el Ing. Juan Carlos González Quintero, Auditor Líder, quien labora en la División de Normas Técnicas y Acreditación; y el Ing. Rodolfo Ortega Acosta, Experto Técnico. Este laboratorio ya está acreditado por parte de la SIC en el área de Calibración de equipos de Medidas Eléctricas según Resolución 929 de Enero de 2006.
- 3. Universidad Miembro de la Red Europea COLUMBUS.** Desde el pasado 8 de octubre la Universidad ha sido oficialmente aprobada en COLUMBUS una Red de Universidades de América Latina y Europa comprometidas en la mejora de la gestión universitaria. Al ser miembro de dicha asociación, la Universidad entra a ser miembro de la Asociación COLUMBUS Ginebra (de objetivos paralelos a los de COLUMBUS París) y la Asociación COLUMBUS Torino, creada para la administración del Forum Euro-Latinoamericano de Torino para el desarrollo regional basado en la innovación. Al pertenecer a esta Red la Institución podrá obtener información de primera mano acerca de lo que sucede en Europa como la financiación de proyectos, oportunidades de cooperación internacional y a potenciación de vínculos de cooperación entre regiones innovadoras de Europa y América Latina, gracias a su membresía en la Asociación COLUMBUS Torino. COLUMBUS organiza actividades dirigidas a apoyar a la universidad en el desarrollo de estrategias, la implantación de políticas y la organización de estructuras que estimulen una gestión más eficaz, a través de la mejora en los procedimientos y en la formación de los recursos humanos. La Red de cooperación ofrece, en definitiva, los frutos de la acción colectiva, no soluciones a problemas concretos. COLUMBUS permite a las universidades estar informadas acerca de las innovaciones en el campo de la gestión, ampliar las opciones de desarrollo institucional, intercambiar experiencias, compartir recursos humanos implicados en la mejora de la gestión institucional, integrar la cooperación internacional dentro de la estrategia de la institución y tener

acceso a recursos nacionales e internacionales asignados para la cooperación entre América Latina y Europa.

4. Universidad firma convenio por la salud pública. La Universidad firmó un convenio de cooperación con la Fundación FES, para la ejecución local del proyecto "Cerrando la brecha entre la evidencia y la acción: Construcción de capacidad y abogacía para enfrentar la epidemia de enfermedades crónicas en Colombia" que tiene como objetivo incidir en políticas públicas dirigidas a la promoción de hábitos de vida saludable a través de la actividad física y la salud, la dieta saludable y los espacios libres de humo. En la firma estuvieron presentes el Dr. Diego Iván Lucumí Cuesta y el Dr. Luis Fernando Gómez Gutiérrez, representantes de la Fundación FES. Con este convenio los compromisos que adquiere la Universidad Tecnológica de Pereira, como entidad local son: garantizar la participación activa de semilleros de investigación, jóvenes investigadores o estudiantes de maestría; proveer apoyo logístico y construir alianza local con los medios de comunicación y la sociedad civil, principalmente. Por su parte la Fundación FES, se compromete a: coordinar y programar las actividades generales del proyecto; proveer recursos requeridos para ejecutar el proyecto; brindar apoyo técnico en las diferentes etapas; realizar el seguimiento técnico y administrativo; y participar en las actividades locales que se realicen en el marco del proyecto. El proyecto está financiado por Global Health Research Initiative y tendrá una duración de 18 meses, en diferentes ciudades de Colombia.

5. Preacuerdo entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Técnica de Bradenburgo en Cottbus, Alemania. En desarrollo del Programa de Intercambio entre el Grupo de Investigación de Aguas y Saneamiento de la Facultad de Ciencias Ambientales y el Centro Helmholtz de Investigaciones Ambientales UFZ de Leipzig, Alemania, auspiciado por Colciencias y la Agencia de Intercambio Académico de Alemania –DAAD, en el mes de Octubre, el Dr. Jhoniers Guerrero, integrante del grupo de investigación y Director de la Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Ambientales, realizó visita al UFZ y a varias instituciones alemanas. Con esta visita se logró un preacuerdo con la Universidad Técnica de Bradenburgo en Cottbus, Alemania, para efectos de intercambio académico a nivel de pregrado y postgrados. En este orden de ideas se están evaluando las opciones y mecanismos legales para ofertar una doble titulación en Administración del Medio Ambiente, Maestría en Ecotecnología y el Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales que está próximo a iniciar. De otra parte, en el marco del mismo proyecto, los Investigadores Dr. Peter Kuschk y Dr. Arndt Wiessner visitaron, durante el mes de Septiembre, la Universidad con el propósito de establecer y definir tópicos de investigación de interés mutuo. Se plantearon varias líneas de trabajo que se plasmaron en anteproyectos para búsqueda de financiación nacional e internacional. Por último, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, las estudiantes de la Maestría en Ecotecnología, ofertada por la Facultad de Ciencias Ambientales, Janneth Astrid Cubillos y Diana Lucia Hincapié realizaron pasantía de investigación en el UFZ de Leipzig, Alemania, mientras que desde el 31 de Octubre y hasta el 24 de Noviembre, Eva Mareike Seeger, estudiante de Doctorado del UFZ, realiza pasantía al interior del Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento.

6. Inicia Cooperación con la Universidad Kwazulu Natal Sudáfrica. En días pasados se ha logrado la aprobación del proyecto "Humedales Artificiales para la Purificación Natural de Efluentes y Aguas Subterráneas Contaminadas: Organización de Eventos Científicos y Desarrollo de Experiencias" por parte de la Fundación Nacional para la Investigación de Sudáfrica. El proyecto tiene como objetivo principal ampliar las experiencias de la Universidad de KwaZulu-Natal (UKZN) en asocio con el sector industrial y municipal de Sudáfrica, en el campo de sistemas de bajo nivel técnico y bajo impacto para el de tratamiento de aguas residuales con el enfoque de incrementar la experticia en la implementación de los humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales. La cooperación implica la visita a Sudáfrica de expertos reconocidos internacionalmente con experiencia en el campo de tratamiento de aguas residuales mediante humedales artificiales. Los expertos que participan en el proyecto son: en investigación fundamental y desarrollo de estrategias para nuevas tecnologías el Dr. Peter Kuschk de Alemania; y en desarrollo de la tecnología e implementación de los sistemas a escala piloto y escala real el Ingeniero Diego Paredes Cuervo, Director del Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira. También se contará con estudiantes de intercambio de Alemania y Sudáfrica para visitas de investigación.

Este proyecto es la apertura para consolidar una red internacional de investigación e intercambio científico académico que beneficie los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira mediante mecanismos de cooperación Sur-Sur.

7. Semana de la cultura china. Del 7 al 9 de Octubre, la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad realizaron la Semana de la Cultura y los Negocios: País invitado China, evento que contó con la asistencia del embajador de la República Popular China en Colombia Li Changhua. La semana tuvo actividades como exposiciones de arte, conferencias, muestras de danzas, películas, cuentos, entre otras actividades, se realizó en diferentes espacios de la ciudad de Pereira.

8. Pasante china en el ILEX. El Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX recibió recientemente a Liu Xiaonan (Rosana en español), pasante de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, quien orientará cursos de Chino dialecto Mandarín en el ILEX y en la Fundación Universitaria del Área Andina. Esta visita se realiza gracias a un convenio de Gobierno oficializado en misión académica el Presidente de la República en el año 2005. Rosana tiene 19 años, nació en Nanchang, Juangxi (China) y estará tomando cursos de español en nuestra Universidad a la vez que promoverá el dialecto Mandarín en nuestra región.

9. II Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Del 18 al 22 de octubre la Universidad participó en la II semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, organizada por la Gobernación de Risaralda y que tuvo lugar en todo el país. La muestra de la Universidad reunió 21 proyectos y 11 conferencias de docentes y estudiantes vinculados a la Universidad, que desarrollan procesos de investigación en diferentes líneas.

10. Egresado de la Universidad finalista en competencia internacional. El egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira Francisco Gallo, fue uno de los 6 finalistas de la competencia internacional anual "Innovation for human benefit" del Altran Foundation. En la versión de esta competencia para el año 2008 la temática gira en torno a proyectos innovativos de base tecnológica, sobre el tema Reducing CO2 levels in the atmosphere: our technological challenge, para lo cual el egresado participó con su proyecto Sumideros habitables de carbono (hábitat sostenible). La selección de los 6 finalistas solo cuenta con una representación en español, los otros proyectos son 3 franceses, 1 italiano y 1 alemán. Inicialmente se seleccionaron 28 proyectos de 159, y de estos 28 proyectos Francisco Gallo logró ingresar a la lista de los 6 finalistas, los cuales deberán exponer sus proyectos el próximo 24 de octubre de 2008 ante los jurados. El nombre del proyecto laureado será divulgado durante la ceremonia de entrega de los premios en enero de 2009. Altran Foundation for Innovation es el líder europeo en consultoría sobre innovación y alta tecnología con 17.000 consultores alrededor del mundo, que provee servicios a industrias de todo tipo incluyendo los sectores automotriz, aeronáutico, energético, espacial y de telecomunicaciones, con mas de 1.495,6 millones de euros de facturación.

11. Docente de la Universidad primer Miembro de Número del Eje Cafetero. El pasado 23 de octubre de 2008, el Dr. Rafael Alarcón Velandia, docente adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, se posesionó en la sede de la Academia Nacional de Medicina en Bogotá, como Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina, el cual es el máximo nombramiento a nivel nacional para médicos. En esta posesión, en la que estuvieron presentes 4 ex-ministros de salud, 3 ex-ministros de educación y todos los Miembros de Número de esta academia, el Dr. Alarcón realizó una disertación, en su discurso de posesión, sobre depresión en ancianos y su salud mental en Colombia. Esta academia es la institución académica más grande de la medicina, la cual tiene unos comités regionales por todo el país en donde los médicos académicos pueden ingresar como miembros adherentes, miembros asistentes o miembros correspondientes, antes de llegar a ser Miembros de Número.

12. Universidad y Educación Virtual. El 6 y 7 de noviembre Univirtual realizó el II Encuentro Presencial de la Educación Virtual Desconectados. Esta segunda versión contó con la participación de docentes y estudiantes de Educación Superior de Bogotá, Medellín, Cali, Pasto y Barranquilla, y adicionalmente se realizó una videoconferencia en 12 universidades. Las temáticas centrales de este encuentro giraron en torno al manejo de comunidades virtuales y prácticas y en dar a conocer las experiencias de otras universidades. El evento contó con la asistencia de 350 personas.

13. Universidad inauguró la III Temporada Sinfónica de Pereira 2008. El 11 de noviembre de 2008 en el Teatro Municipal Santiago Londoño Londoño, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira fue la encargada de dar inicio a la Tercera Temporada Sinfónica Pereira 2008.

14. Informe Financiero.

Situación financiera UTP Noviembre 2008			
Recursos de la Nación			
Gastos de funcionamiento			
Análisis de apropiación			
Apropiación inicial decreto 4944 dic. 26 de 2007	46.611.736.721		
Concurrencia Nación pasivo pensional	10.826.602.054		
Adiciones	0		
Total apropiación		57.438.338.775	
Apropiación	57.438.338.775		
2% ICFES	1.148.766.776		
Giros recibidos funcionamiento a noviembre/08	40.094.547.296		
Giros recibidos concurrencia Nación pasivo pensional	8.912.458.812		
Saldo apropiación inicial		7.282.565.892	
Análisis de PAC			
PAC aprobado 90% de la apropiación inicial	50.660.614.800		
2% ICFES apropiación PAC	1.126.873.742		
Adición PAC 10%	4.556.198.556		
Rezago presupuestal apropiación inicial		1.072.758.644	
Análisis apropiación inversiones			
Apropiación inicial	2.105.806.253		
Giros netos recibidos	2.105.806.253		
Saldo apropiación inversiones		0	
PAC aprobado 100%			
Conclusiones			
1. Apropiación total de funcionamiento		57.438.338.775	
1.1 Giros recibidos de funcionamiento			40.094.547.296
1.2 Giros recibidos para pasivo pensional			8.912.458.812

1.3 Saldo por girar PAC aprobado			6.209.807.248
1.4 Rezago presupuestal			1.072.758.644
2. Apropiación total de inversión		2.105.806.253	
2.1 Giros recibidos para inversión			2.105.806.253
2.2 Saldo por girar de inversión			0
3. Total 2% ICFES		1.148.766.776	

15. Informe planta física.

1. Construcción Bloque norte del módulo interdisciplinario.

Contrato: N. 5240 de 2007
 Contratista: Oscar Eduardo Hernández Gaviria.
 Interventoría: Oficina de Planeación
 Valor Inicial del contrato: \$4.599.207.423
 Adición del contrato: \$ 479.281.875
 Valor total del contrato: \$5.078.489.298
 Fecha de iniciación: 17 de Septiembre de 2.007
 Ampliación de Plazo: 89 días
 Fecha de terminación: 14 de Septiembre de 2.008

El Comité Técnico, Jurídico y Financiero designado, estudió la propuesta presentada por el diseñador a la luz de la normatividad y conveniencia de la Universidad; y determinó que ésta es viable y para ejecutarla se hacen algunas precisiones que quedan plasmadas en un acta de acuerdo.

Los principales puntos acordados son los siguientes:

1. Se materializará el diseño de reforzamiento del ingeniero Nelson Odens Mora Franco, el cual fue revisado y avalado por el ingeniero Fernando Escalante Echeverri.
2. El consultor arquitecto Juan Carlos De León Naranjo y el diseñador Ingeniero Nelson O. Mora Franco, asumen la responsabilidad técnica y económica de realizar el refuerzo estructural con un equipo de trabajo capacitado.
3. Se efectuó evaluación de los trabajos a ejecutar, dando un costo aproximado de \$153'000.000 en C.D., los cuales serán cubiertos por el consultor.
4. Teniendo en cuenta el concepto del ingeniero Escalante, la Universidad reconocerá los materiales necesarios para el Bloque Norte del Módulo Interdisciplinario, que en condiciones adecuadas de diseño debieron haber sido contemplados, los cuales

fueron tasados en un valor de \$74'768.038, cantidades de obra que faltaron a la estructura en el diseño inicial, concepto del PHD Fernando Escalante Echeverri.

5. El consultor reconocerá los costos adicionales generados, tasados inicialmente en \$45'976.232, los cuales serán liquidados al finalizar las obras de refuerzo.
6. El consultor se comprometió a iniciar los trabajos de refuerzo a partir del 15 de octubre de 2008 con un plazo de 75 días, finalizando los mismos el 28 de diciembre y a entregar las garantías solicitadas por la Universidad.

Se dio inicio al reforzamiento estructural y para hacer efectivo el punto 4 del acuerdo, la Universidad procedió a comprar materiales necesarios para la ejecución de la obra, se ha avanzado en cimentación para dos columnas metálicas, y colocación de las mismas en los dos primeros niveles, quedando los dos pisos superiores por colocar.

La solución contempla la construcción de cerchas metálicas en los cuatro pisos, para lo cual se encuentra comprado el material y el proveedor iniciará la entrega de material a partir del 21 de noviembre, como se trata de estructura metálica es una obra relativamente rápida que esperamos sea entregada dentro del plazo acordado.

Se reactivo el contrato de obra civil con el fin de que corrigieran detalles para la entrega y terminarán obra suspendidas que no interfieran con el refuerzo que se está llevando a cabo, igualmente se programó reiniciar el contrato de obra eléctrica el 24 de noviembre, ya que al colocar las columnas queda disponible el área mas importante para instalación de la automatización.

2. Construcción Obra Eléctrica y de Automatización del Bloque Norte del Modulo Interdisciplinario de la Universidad Tecnológica de Pereira

Contrato:	N.5263 de 19 de Octubre de 2007
Contratista:	VHZ INGENIERÍA
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 650.708.428
Adición al contrato:	\$ 23.684.770
Valor total del contrato:	\$ 674.393.198
Fecha de Iniciación:	20 de noviembre del 2007
Suspensión de contrato:	47 días
Adición en plazo:	72 días
Fecha de terminación final:	19 de Septiembre de 2008

Para permitir las adecuaciones estructurales sin interferencias el contrato fue suspendido desde el 12 de septiembre; quedando pendiente por instalar los equipos de automatización, los bajantes del apantallamiento y las salidas de CTV.

3. Adecuación de planta física según convocatoria de adjudicación y adecuación de espacios 2007.

Contrato:	N. 5331 de 9 de Junio de 2008
Contratista:	Consorcio Álvaro Hernán Ossa y otro
Interventoría:	Arquitecta Adriana Cuartas Gómez
Valor del contrato:	\$123.302.062
Adición:	\$21.145.072
Valor total de Contrato:	\$144.447.134
Fecha de Iniciación:	8 de julio del 2008
Fecha de terminación:	5 de Octubre del 2008
Ampliación De plazo:	30 días
Nueva fecha de terminación:	4 de Noviembre de 2008
Fecha de Suspensión:	23 de Octubre de 2008

Se encuentra suspendido en espera del suministro e instalación de la oficina abierta.

4. Amoblamiento

Ítems No. 1 y No. 3:

Sistema de Oficina Abierta y Sillas	
Contrato:	N. 5334
Contratista:	Líneas y Diseños
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor:	Hasta \$ 484.081.902,00
Plazo:	4 de noviembre de 2008
Ampliación de plazo:	131 días
Nuevo plazo:	15 de marzo de 2009

Durante el mes se adelantó la instalación de Sistema de Oficina Abierta en las oficinas profesores de Sicopedagogía, CIARP, elementos complementarios en la Oficina de Planeación y sillas para diferentes dependencias de la Universidad.

Teniendo en cuenta que la instalación de amoblamiento en el Módulo Interdisciplinario deberá realizarse después del 28 de diciembre de 2008, se realizó otrosí al contrato ampliando el plazo de entrega hasta el 15 de marzo de 2009.

Ítem No. 2:

Mesas	
Contrato:	N. 5335
Contratista:	PCD Multifformas
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor:	Hasta \$ 265.161.129
Plazo:	4 de noviembre de 2008
Ampliación de plazo:	104 días
Nuevo plazo:	16 de febrero de 2009

Se han recibido la totalidad de los elementos determinados en el presente contrato, quedando pendiente la instalación de mesas en el módulo interdisciplinario, la cual se realizará una vez terminadas las obras civiles en ejecución.

Por esta razón se hizo necesaria la ampliación del plazo al contrato hasta el 16 de febrero de 2009.

Ítem No. 4:

Almacenamiento Lockers

Contrato: N. 5370
 Contratista: Mepal S.A.
 Interventoría: Oficina de Planeación
 Valor: Hasta \$ 54.332.872,00
 Plazo: 4 de noviembre de 2008
 Ampliación de plazo: 131 días
 Nuevo plazo: hasta el 15 de marzo de 2009

El Comité de Obras Civiles del 28 de octubre de 2008, en el que participan la Vicerrectoría Administrativa, la División de Servicios, la Sección de Mantenimiento y la Oficina de Planeación, se expuso que este tipo de servicio no se está utilizando en las universidades por razones de seguridad, por lo cual se dispuso analizar sitios diferentes al módulo interdisciplinario para ubicar los lockers y no ponerlos al servicio de los estudiantes.

5. Adecuaciones varias anfiteatro Facultad de Ciencias de la Salud

Contrato: N. 5423
 Contratista: Nelson Idárraga Sánchez
 Interventoría: Oficina de Planeación
 Valor: \$ 103.896.193,00
 Fecha de Iniciación: 1 de Octubre de 2008
 Plazo: 60 días calendario
 Fecha de terminación: 29 de Noviembre del 2008

Se ha ejecutado el 60% de las obras de acuerdo a las condiciones del contrato. Se terminó la etapa de demoliciones, desmontes y construcción de muros, están en obra los cielos rasos, sistema eléctrico, de comunicaciones y datos, sistema de ventilación y extracción de aire, instalación de duchas de emergencia y pinturas especiales de acuerdo a las normas vigentes.

6. Interconexión eléctrica Bloque L y Vivero

Licitación: N. 49 de 2008
 Cierre de Licitación: 27 de Noviembre
 Presupuesto Oficial: \$82.000.000

Se proyecta interconectar el Bloque L y el Vivero con la red interna del campus Universitario. Los beneficios de la interconexión son:

- Eliminar las matriculas del Bloque L (186924) y del Vivero (1059997) y unificarlas en la matricula de la Universidad (535401). La unión de las matriculas en una sola representara un ahorro en el costo de energía mensual de \$630.000.
- El Vivero y el Centro de Visitantes estarán respaldados por la planta de emergencia del Modulo Interdisciplinario.
- El Bloque L tendrá el respaldó de los dos circuitos en media tensión que alimentan la Universidad.

7. Cambio de Luminarias T12 por T8

Se está licitando la compra de 1079 luminarias T12 existentes en la Universidad por luminarias T8. Lo anterior en cumplimiento con la resolución 180606 del 28 abril 2008 del Ministerio de minas y energía; Además este cambio representara un ahorro de energía eléctrica de \$828.254 mensual.

Presupuesto Oficial: 70.000.000

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

Comparte el Rector la noticia de la aprobación del Registro para el Doctorado en Ciencias Biomédicas y hace un recuento de lo ocurrido desde el último Consejo Superior con relación al conflicto estudiantil así:

INFORME AL CONSEJO SUPERIOR A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE DE 2008

- 1. El 4 de noviembre se publica el comunicado del Consejo Superior y la respuesta del Consejo Superior Universitario al pliego de peticiones de los estudiantes.*
- 2. El 5 de noviembre la Asamblea General de Estudiantes – UTP, envía comunicación dirigida al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector.*
- 3. El 6 de noviembre la Rectoría responde la comunicación del 5 de novbre.*
- 4. EL 7 de noviembre se reúnen los comisionados del Consejo Superior, de la Administración y de la Asamblea General de Estudiantes, se acuerda firmar una constancia, la cual no es firmada por los Comisionados de la Asamblea General de Estudiantes.*
- 5. El 9 de noviembre el Rector es invitado a una sesión del Concejo Municipal de Pereira.*
- 6. Los estudiantes hacen asamblea los días 10 y 11 de noviembre y bloquean los salones para no dejar dictar clases.*
- 7. El 12 de noviembre es invitado el rector a una sesión de la Asamblea Departamental de Risaralda, y se expide la resolución de rectoría No. 5253 del 11 de noviembre de 2008, por la cual se revoca la suspensión de los estudiantes.*

8. *El 13 de noviembre vuelven a hacer asamblea los estudiantes y sacan las sillas de todas las aulas de la Universidad, los comisionados por el Consejo Superior y por la Administración expiden un comunicado, donde entre otras se cancela la reunión prevista para el día 14 de noviembre de 2008. Se cita a reunión extraordinaria del Consejo Académico para el día 14 de noviembre en la sala de juntas de la Gobernación.*
9. *El 14 de noviembre se realiza el Consejo Académico Extraordinario, donde se presenta y se aprueba una modificación al calendario académico para el segundo semestre de 2008. Ese mismo día los estudiantes hacen asamblea y a pesar de haber ampliado el calendario académico continúan en paro.*

Siendo las 8:50 horas llega la Dra. María Consuelo Miranda

10. *El 18 de noviembre vuelven hacer asamblea de estudiantes y reafirman continuar en el paro, acampar en la Universidad, algunos estudiantes proponen hacer huelga de hambre, etc. Llega este mismo día una comunicación enviada por los comisionados de la asamblea de estudiantes a la comisión del Consejo Superior y de la Administración. Se ubican en el hall administrativo y el parqueadero central, donde instalaron carpas y se quedaron toda la noche.*
11. *El 19 de noviembre continúan en la toma del hall administrativo y del parqueadero central con carpas, música y olla para cocinar.*

Siendo las 8:55 horas llega la Dra. Paula Andrea Dávila, Gobernadora (E) del Departamento.

Agrega el rector que no hay coherencia de la dirigencia estudiantil y la Asamblea de estudiantes con lo que pacta una minoría que se reúne en la cafetería, desautoriza lo acordado, radicaliza el conflicto y agrega nuevas peticiones.

Dice que duda de la capacidad de la comisión para gestionar la normalidad académica. Cree que hay que separar el conflicto, que la normalidad académica no dependa del inicio del dialogo y concertación con los estudiantes. Señala que trae una propuesta que fue concertada con los decanos.

La Presidente pide a los comisionados del Consejo Superior para los diálogos con los estudiantes que informen sobre su gestión.

El Dr. Hernán Villegas Pinto dice que en su apreciación del asunto, ellos lo primero que hicieron fue preguntar si lo que se quería era repensar la Universidad colombiana y que cuanto tiempo consideraban prudente y dijeron que seis (6) meses entonces se hizo un buen esfuerzo por levantar el paro y salió contento de la reunión pero con la impresión que se había logrado una

semilla de confianza pero en la realidad el juego es tratar de extender el movimiento y mover el cerco hasta donde se pueda y así decidimos que el tema es volver a recuperar el cerco donde los teníamos.

La Dra. María Consuelo Miranda dice que llegó animada y salió desconcertada, pues dijeron cosas que no se esperaba. Por ejemplo dijeron que el pliego no estaba completo. Acordaron que esperarían hasta que lo completaran sintió que se les había dado lo que estaban pidiendo y uno de ellos se negó a firmar hasta que la Asamblea no lo aprobara y los confrontó porque llevaban dos horas convenciéndolos de que firmaran y cuando finalmente aceptan, los estudiantes dicen que no lo firman? Guardó la esperanza que la Asamblea avalara el Acuerdo pero eso no ocurrió. Siente que accedieron a todo y de nada sirvió.

William dice que coincide sustancialmente en lo informado por los otros comisionados y dice que también está desconcertado porque incluso la comisión fue más allá de lo que el Consejo Superior había autorizado que fue aceptar negociaciones y aceptaron hablar en medio del paro.

El Vicerrector Académico lee la constancia redactada por los estudiantes y que ellos se negaban a firmar.

La Presidente pregunta al consejero Ivan Madrid su apreciación. Este informa que la situación es muy difícil porque no dejan hablar en la Asamblea, la dirigencia política del movimiento ha trabajado con otras dinámicas que impiden levantar la anormalidad. Dice que lo que buscan es una anarquía total porque los comisionados le dieron todo lo que pedían y aun así no hay cumplimiento, ni coherencia.

El Vicerrector Académico también lee el comunicado de las comisiones conjuntas del 13 de noviembre.

El Representante de los Estudiantes dice que ya empezaron a agredir a profesores que intentan dar sus clases.

El Ing. Edison Duque Cardona dice que la situación es muy complicada, aplaude la decisión sobre el calendario y deplora que no haya sido eficaz para levantar el paro. Dice que lo que recoge es que la gente quiere que el tema se arregle.

El Consejero Jaime Augusto Zarate Arias dice que los empleados están muy preocupados porque estamos en una fase crítica del cierre de año y está perjudicando el ambiente de trabajo.

El Vicerrector Administrativo dice que también muchos empleados se han quejado del humo de las ollas, la música estridente que genera mucho estrés y piden que alguien resuelva algo, que se den directrices claras. Dice que espera decisiones del Consejo Superior.

El Consejero Ivan Madrid Vega pregunta qué va a suceder con el profesor que interpuso acción de tutela por modificación de contratos sin modificar el valor.

El Rector dice que la dirigencia estudiantil no es capaz de garantizar normalidad académica a ningún título cree que la negociación del pliego hay que atenderla pero debe separarse de la normalidad y entonces lee la propuesta:

PROPUESTA

El Consejo Superior apoya en todas su partes la decisión del Consejo Académico de modificar el calendario académico del 2008 y hace las siguientes adiciones y aclaraciones:

- 1-Los docentes a cargo de cada asignatura podrán utilizar metodologías alternativas y la red para concluir las mismas, así mismo, sedes alternas si lo consideran necesario y están en capacidad de hacerlo.*
- 2-Las asignaturas que no hayan alcanzado como mínimo el 80% de avance y las evaluaciones respectivas con entrega de notas a fecha límite el 22 de diciembre serán canceladas.*
- 3-Los docentes definirán que contenidos desarrollarán y como evaluarán cada asignatura.*
- 4-Los programas que lo deseen y dispongan de docentes podrán programar exámenes de suficiencia de acuerdo a los reglamentos de la universidad durante el presente año.*
- 5-Se autoriza cancelar asignaturas hasta el último día de clases sin penalidad, sin embargo, para efectos de la matrícula de honor deberán cumplirse las normas del Reglamento Estudiantil.*
- 6-Se suspenden las clases de manera indefinida en el campus de la Julita.*

Calendario Académico Definitivo

<i>Ultimo día de clases ó asesorías</i>	<i>Hasta el 12 de diciembre</i>
<i>Digitación de notas</i>	<i>Hasta el 22 de diciembre</i>
<i>Pago de matrícula</i>	<i>Hasta el 30 de diciembre</i>
<i>Inscripción de asignaturas para el Primer semestre académico de 2009</i>	<i>29 y 30 de diciembre</i>

- 1. Las modificaciones adoptadas en el presente calendario no se aplicarán en el Área de Ciencias Clínicas del Programa de Medicina y en los programas que pudieron mantener la normalidad a juicio de los decanos, es decir, en ellos continuará el calendario original.*
- 2. Las asignaturas que terminen antes, podrán programar evaluaciones con anterioridad a las fechas previstas en el nuevo calendario.*

La Gobernadora (E) dice que la mayor preocupación es la afectación a los más vulnerables económicamente que no han hecho uso del paro.

El rector dice que estas soluciones no buscan dar mensaje sancionador sino de salvar lo que sea posible del semestre.

El Ing. Edison Duque dice que en el Consejo Académico aprobaron calendario excluyendo condicionamientos parecidos se aclara que en el Consejo Académico se acordaron las fechas que eran la competencia del Consejo Académico. El Representante Profesor dice que le preocupa que el problema que la Administración no lo ha solucionado, la Administración se las traslada a los profesores y anuncia su voto en contra.

La Presidente le propone al Ing. Edison Duque que si después de escuchar todas las explicaciones dadas por la comisión, el considera que esta no es la decisión adecuada, que proponga entonces cual sería su propuesta para salir adelante. Ante lo cual, no hay respuesta por parte del consejero.

El Consejero Jaime Zarate Arias dice que él también ha sido muy conciliador pero no puede perder de vista que esta solución es para intentar salvar lo máximo posible.

La Dra. María Consuelo Miranda dice que los profesores también tenemos responsabilidad en este asunto, este problema nos tocó a todos y ya no estamos en posibilidad ninguna de continuar como meros espectadores.

Siendo sometida a consideración la propuesta se aprueba por mayoría y un voto en contra del profesor Edison Duque.

El Dr. William Ardilla Urueña pide que quede en el acta que la comisión reactiva sus contactos a la mayor brevedad para procurar normalizar el restablecimiento de las negociaciones.

El Profesor Edison Duque Cardona pide que la comisión considere el comunicado, que el produjo una propuesta de solución.

4. Derecho de Petición estudiante Nicolás Alberto Mejía Gómez Derecho de Petición profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez

El Representante de los Profesores solicita estar en una comisión para revisar el derecho del Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez, lo cual es rechazado por la presidenta y el rector porque es un asunto jurídico.

El Secretario explica cada uno de los derechos de petición en la ilustración general del sentido de las mismas y se acoge que la Secretaría General proyecte respuestas y se consulten vía correo electrónico si hubiere discrepancias cualquier consejero podrá pedir sesión extraordinaria.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

5. Proyectos de Acuerdo

El Vicerrector Administrativo explica los proyectos presentados referentes a adiciones presupuestales.

Siendo sometidos a consideración se aprueban por unanimidad.

6. Propositiones y Asuntos Varios

El Ing. Edison Duque Cardona envió un correo electrónico.

El rector dice que en el programa de articulación hay unos estudiantes que ingresan a la universidad sin pruebas ICFES y la Ministra de Educación considera que esto es inconveniente y no se pueden considerar como estudiantes universitarios, lo serán cuando cumplan todos los requisitos. Pide al rector que los estudiantes en articulación sean exentos del pago de inscripciones. Se hará consejo virtual para decidir lo relacionado con este proyecto.

El Vicerrector Administrativo pide que quede en el acta que el proyecto de Presupuesto está listo pero no ha sufrido trámite en el Consejo Académico pero que hoy será remitido a todos

Siendo las 10:20 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidenta

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario